



BOLETIN N.09

!!ATENCIÓN!! NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES. IMPORTANTE TENER MUY EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBE SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**



MARACANA



TORNEO APERTURA 2025

SUPER VETERANOS

Mayores de 45 años

BOLETIN N.09

GRUPO A

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	RACING FC	5	5	0	0	950	18	6	12	15
2	REAL FUTBOL	5	3	2	0	900	10	5	5	11
3	32 FC	5	3	2	0	890	14	4	10	11
4	SUPER ESCARLATA	5	3	1	1	910	18	7	11	10
5	EMANUEL	5	2	1	2	910	9	10	-1	7
6	MASTER FC	5	0	4	1	930	6	8	-2	4
7	SOCCER FRIENDS	5	1	1	3	870	9	12	-3	4
8	SOCIEDAD FC	5	1	1	3	730	7	15	-8	4
9	SUPER OLIMPICO	5	1	0	4	830	12	20	-8	3
10	CLUB AGUILAS MILAN	5	0	0	5	900	4	20	-16	0

GRUPO B

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	REAL PRADO	5	5	0	0	980	32	3	29	15
2	TITANES	5	4	1	0	1000	13	3	10	13
3	PLATENSE	5	4	0	1	940	14	3	11	12
4	AMIGOS FC	5	3	0	2	930	11	6	5	9
5	ARSENAL	5	3	0	2	920	21	11	10	9
6	AMIGOS DE SALAS	5	2	2	1	870	8	7	1	8
7	ATLETICO SPORT	5	2	0	3	910	7	15	-8	6
8	TECNI COMPRESION	5	1	0	4	930	6	10	-4	1
9	BOAVITA FC	5	0	0	5	960	2	37	-35	0
10	MASTER QUETZALES	5	0	0	5	930	1	18	-17	0



BOLETIN N.08

RESULTADOS PARTIDOS APLAZADOS DE LA PRIMERA FASE
PASADO DOMINGO 25 DE DE MAYO 2025

JUGADOS EL

GRUPO A			
		-	
		-	
		-	

GRUPO B			
AMIGOS FC	4	-	2
MASTER QUETZALES	0	-	2
		-	



BOLETIN N° 9

DELANTERA GOLEADORA

	EQUIPO	TOTAL GOLES
1	REAL PRADO	32
2	ARSENAL	21
3	SUPER ESCARLATA	18
4	RACING FC	18
5	32 FC	14
6	PLATENSE	14

VALLA MENOS VENCIDA

	EQUIPO	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES
1	TITANES	5	3
2	PLATENSE	5	3
3	REAL PRADO	5	3
4	32 FC	5	4
5	REAL FUTBOL	5	5
6	AMIGOS FC	5	6
7	RACING FC	5	6



MARACANA



TORNEO APERTURA 2025 SUPER VETERANOS

Mayores de 45 años

BOLETIN N.09

JUEGO LIMPIO

	EQUIPO	PUNTOS INICIALES	PUNTOS ACUMULADOS	PUNTOS A FAVOR	PARTIDOS JUGADOS
1	TITANES	1000	0	1000	5
2	REAL PRADO	1000	20	980	5
3	BOAVITA FC	1000	40	960	5
4	RACING FC	1000	50	950	5
5	PLATENSE	1000	60	940	5

ESTAN DENTRO DE LOS GANADORES DEL JUEGO LIMPIO



BOLETIN N.09

PROGRAMACIÓN PARTIDOS OFICIALES DE LA SEXTA FECHA DE LA PRIMERA FASE

A JUGARSE EL PROXIMO **LUNES 2 DE JUNIO DE 2025**

GRUPO A

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
EMANUEL	Vs	REAL FUTBOL	5	LUNES 2 DE JUNIO 2025	11 00 AM
SOCCER FRIENDS	Vs	SUPER ESCARLATA	5	LUNES 2 DE JUNIO 2025	9 00 AM
32 FC	Vs	RACING FC	5	LUNES 2 DE JUNIO 2025	7 00 AM
SOCIEDAD FC	Vs	CLUB AGUILA MILAN	6	LUNES 2 DE JUNIO 2025	11 00 AM
MASTER FC	Vs	SUPER OLIMPICO	6	LUNES 2 DE JUNIO 2025	9 00 AM

GRUPO B

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
AMIGOS DE SALAS	Vs	REAL PRADO	6	LUNES 2 DE JUNIO 2025	7 00 AM
TITANES	Vs	BOAVITA FC	7	LUNES 2 DE JUNIO 2025	11 00 AM
TECNI COMPRESION	Vs	MASTER QUETZALES	7	LUNES 2 DE JUNIO 2025	9 00 AM
ATLETICO SPORT	Vs	PLATENSE	7	LUNES 2 DE JUNIO 2025	7 00 AM
AMIGOS FC	Vs	EL ARSENAL	8	LUNES 2 DE JUNIO 2025	7 00 AM



BOLETIN N.09

Resolución de penas y sanciones Número 8

La comisión de penas y sanciones del TORNEO APERTURA SUPER VETERANOS 2025, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 25 de mayo del año 2025, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

EQUIPO	JUGADOR	CARNET No	SANCION
32 FC	LUI F JIMENEZ	956	1-PARTIDO

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que hecho el debido proceso y teniendo en cuenta que el señor cesar salas cumplio conel 70 porciento del a sancion inpuesta ,lo habilita para actuar a partir de la publicacion de esta resolucion

ARTICULO TERCERO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los veinti dos (29) días del mes de mayo de 2025

FELIPE FAJARDO
DIRECTOR DE TORNEO